



provincia del Sr. D. Juan de Dios  
 Hecho el correspondiente expediente de la com.  
 de la Real Audiencia de Sevilla para abocar el proceso de  
 guerra de sucesion del Sr. D. Juan de Dios de Arce  
 conde de S. Pedro el Ayuntamiento como las diputaciones y  
 pleites acordaron que se lleve a efecto y guardase  
 de las expensas conceptas en procedimientos a la fin  
 de la cantidad de las listas de electores pertenecientes a  
 este distrito electoral lo cual se ha cumplido por el Sr.  
 D. Juan de Dios de Arce Diputado de la Real Audiencia con certificacion  
 de la Real Audiencia de Sevilla

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento para que sea su informe  
 escrito sin costo para su conformidad del propietario de que  
 certifica

Martinez  
 Conesa  
 Andallaga  
 Vivanco  
 Senon ordinario  
 Fernandez  
 Olivera  
 Guardia  
 Ymanis  
 Lopez  
 Britan  
 Calderon  
 Molandi

En la ciudad de Castagnia y a las 8 de la noche de hoy diez y ocho de Diciembre

